

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 CORTE 31 DE MARZO DE 2025 INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información estratégica sobre el avance de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga Avanza Segura” mediante la evaluación de los Planes de Acción con corte al 31 de marzo de 2025, basándose en las evidencias aportadas por los Institutos Descentralizados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Monitorear el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.
- Evaluar los logros alcanzados, identificar posibles retrasos y analizar la gestión financiera, física y contractual asociada a las metas de inversión.
- Formular recomendaciones que contribuyan a optimizar la ejecución de las metas y proyectos de inversión liderados por los Institutos Descentralizados del municipio de Bucaramanga.

ALCANCE

El presente seguimiento corresponde al período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de marzo de 2025, y tiene como finalidad evaluar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024–2027 “*Bucaramanga Avanza Segura*”.

MARCO NORMATIVO

- Ley 152 de 1994.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Decreto 807 de 2019

DESARROLLO

En el marco de las normas y directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2024–2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, y conforme a lo dispuesto en la Circular No. 051 del 28 de abril de 2025, emitida por la Secretaría de Planeación, se llevó a cabo la verificación de las evidencias reportadas por cada uno de los Institutos Descentralizados, programadas para la vigencia.

Posteriormente, el equipo del Plan de Desarrollo de la Secretaría de Planeación consolidó la información reportada para la totalidad de las metas programadas, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 1 Informe general de metas programadas para la vigencia 2025, con corte al 31 de marzo de 2025

DEPENDENCIA	METAS PROGRAMADAS VIGENCIA 2025
Dirección de Tránsito de Bucaramanga	10
IMCT	14
IMEBU	11
INDERBU	8
BOMBEROS	4
INVISBU	5
TOTAL	52

Fuente: Secretaría de Planeación, Oficinas de Control Interno de Gestión y Actas de verificación

COMPORTAMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO

Durante el seguimiento realizado, la Secretaría de Planeación con acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión de cada uno de los Institutos Descentralizados, verificaron el 35% de las metas programadas para la vigencia, teniendo en cuenta aquellas metas que presentaban menor avance de meta física o alta ejecución presupuestal. Posterior a ello la Secretaría de Planeación en su rol de monitoreo verificó la totalidad de las actividades adelantadas por los Institutos Descentralizados, correspondientes al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2024–2027 “Bucaramanga Avanza Segura”. Dicha verificación quedó soportada en las actas de revisión de evidencias, los planes de acción remitidos y el repositorio de información, cuyo resumen se presenta a continuación:

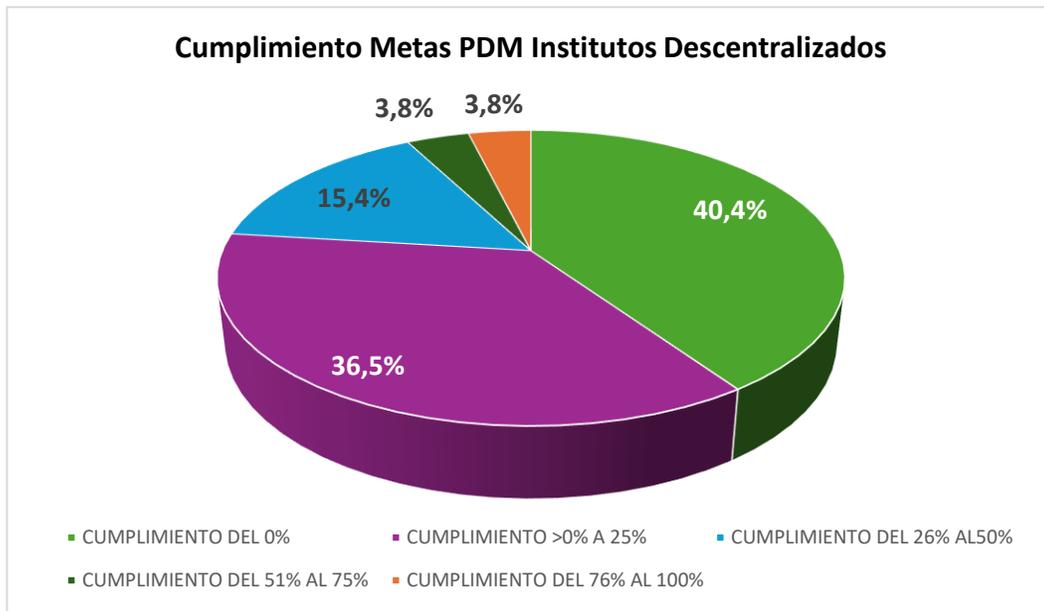
Tabla 2 Resumen cuantitativo del cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2024–2027 de los Institutos Descentralizados - Corte al 31 de marzo de 2025

ANÁLISIS METAS PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA	NÚMERO METAS
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 76% - 100%	2
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 51% - 75%	2
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 26% - 50%	8
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO >0% - 25%	19
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 0%	21
TOTAL METAS PROGRAMADAS	52

Fuente: Secretaría de Planeación, Oficinas de Control Interno de Gestión y Actas de verificación

A continuación, se presenta la distribución porcentual del nivel de cumplimiento de las metas programadas para la vigencia 2025, con corte al 31 de marzo. Esta visualización permite identificar el grado de avance de las metas de los institutos descentralizados según rangos de cumplimiento establecidos.

Figura 1 Distribución porcentual del cumplimiento de metas programadas – Corte al 31 de marzo de 2025 de Institutos Descentralizados



Fuente: Secretaría de Planeación

Se observa que un 40,4 % de las metas no han iniciado ejecución, mientras que el 36,5% tienen un cumplimiento medio bajo y solo el 3,8 % alcanzan un cumplimiento satisfactorio, lo que evidencia importantes desafíos en la ejecución del Plan de Desarrollo durante el primer trimestre del año.

A continuación, se presenta la distribución del cumplimiento de las metas programadas por los Institutos Descentralizados, con corte al 31 de marzo de 2025. La clasificación se realizó con base en rangos porcentuales de avance, lo que permite identificar el nivel de ejecución alcanzado por cada entidad durante el primer trimestre de la vigencia 2025.

Tabla 3 Distribución del cumplimiento de metas por dependencia – Corte al 31 de marzo de 2025

DEPENDENCIA	META 2025	METAS 0%	% METAS SIN INICIAR	METAS 100%	% METAS CUMPLIDAS
INDERBU	8	2	25%	1	13%
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	10	7	70%	0	0%
IMCT	14	3	21%	0	0%
IMEBU	11	2	18%	0	0%
BOMBEROS	4	3	75%	0	0%
INVISBU	5	4	80%	0	0%
TOTAL	52	21	40%	1	2%

Fuente: Secretaría de Planeación

Se evidencia que solo el 2% de las metas programadas para la vigencia 2025 tiene una ejecución del 100% para el primer trimestre.

Tabla 4 Distribución del cumplimiento de metas por Instituto – Corte al 31 de marzo de 2025

	DEPENDENCIA	CUMPLIMIENTO DEL 0%	CUMPLIMIENTO >0% - 25%	CUMPLIMIENTO DEL 26% - 50%	CUMPLIMIENTO DEL 51% - 75%	CUMPLIMIENTO DEL 76% - 100%	TOTAL 31/03/2025
11	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	7	3	0	0	0	10
12	IMCT	3	6	4	1	0	14
13	IMEBU	2	5	3	0	1	11
14	INDERBU	2	3	1	1	1	8
15	BOMBEROS	3	1	0	0	0	4
16	INVISBU	4	1	0	0	0	5
	TOTAL	21	19	8	2	2	52

Fuente: Secretaría de Planeación

Tres (3) de los 6 institutos ejecutores tienen más del 50% de sus metas sin iniciar, es decir con un cumplimiento del 0%. En el anexo 1 se describe el avance de la totalidad de metas de los Institutos Descentralizados en el Plan de Desarrollo Municipal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPENDENCIA

Por otra parte, se presenta el avance en la ejecución presupuestal correspondiente a las metas programadas y evaluadas durante la vigencia 2025, con corte al 31 de marzo.

Tabla 5 Ejecución presupuestal por dependencia con corte a 31 de marzo

INSTITUTO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	% Comp.	RECURSOS OBLIGADOS	% Oblig.	RECURSOS PAGADOS	% Pag.
Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$ 5.126.428.947	\$ 388.000.000	7,6%	\$ 1.456.600	0,03%	\$ 0	0,0%
IMCT	\$ 13.767.530.022	\$ 8.037.950.453	58,4%	\$ 423.607.065	3,1%	\$ 423.607.065	3,1%
IMEBU	\$ 5.520.320.000	\$ 3.659.984.086	66,3%	\$ 197.400.000	3,6%	\$ 179.400.000	3,2%
INDERBU	\$ 6.978.766.573	\$ 3.854.203.883	55,2%	\$ 664.473.882	9,5%	\$ 664.473.882	9,5%
BOMBEROS	\$ 3.861.162.760	\$ 22.200.000	0,6%	\$ 1.356.667	0,04%	\$ 1.356.667	0,04%
INVISBU	\$ 4.125.000.000	\$ 998.767.250	24,2%	\$ 176.975.000	4,3%	\$ 57.341.667	1,4%
TOTAL	\$ 39.379.208.302	\$ 16.961.105.672	43,1%	\$ 1.465.269.214	3,7%	\$ 1.326.179.281	3,4%

Fuente: Secretaría de Planeación

Nivel de ejecución al 31 de marzo de 2025 el 3,7% de los recursos programados han generado obligaciones por metas ejecutadas para la vigencia 2025.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Se recomienda que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga remita un archivo con la ejecución presupuestal de la entidad con el mismo corte, con el fin de poder realizar las validaciones correspondientes de la información financiera presentada. Este archivo debe permitir constatar los valores comprometidos, obligados y pagados, según los registros del área financiera y/o contable de la entidad.
- Se debe revisar la planeación de la ejecución presupuestal, donde se sugiere definir la programación de ejecución de los recursos, determinando si los recursos son suficientes para el cumplimiento de la meta o si por el contrario, los recursos no se van a ejecutar. Estos últimos deben ser advertidos con suficiente antelación con el fin de determinar los ajustes financieros necesarios y reasignar recursos a aquellas metas que los requieran o que no cuenten con los recursos suficientes, garantizando así un mayor nivel de cumplimiento presupuestal.
- Se recomienda a Bomberos de Bucaramanga dar especial énfasis en aquellas metas que se encuentran en cero dado que solo una meta presenta avance físico.
- Se sugiere a Bomberos de Bucaramanga establecer un cronograma para el PIC tal como se realizó para el programa de bomberitos.
- Se recomienda al IMEBU continuar con el positivo cumplimiento de las metas.
- Se considera oportuno que el INDERBU refuerce la gestión de las acciones requeridas para el cumplimiento de las metas que aún no registran avance en su ejecución física.
- Fortalecer los procesos institucionales relacionados con la gestión y trámite oportuno de las cuentas de cobro, con especial atención a aquellas derivadas de contratos celebrados mediante la modalidad de contratación directa, en atención al bajo nivel de ejecución de los recursos financieros obligados.
- Es aconsejable que los reportes de avance de meta física se ajusten a los avances de los recursos financieros obligados. Asimismo, conviene revisar el presupuesto de los proyectos para garantizar la ejecución total de las actividades programadas durante la vigencia, de acuerdo con la planeación de los recursos disponibles.
- Se recomienda al IMCT organizar las evidencias correspondientes a las metas de acuerdo al indicador propuesto. Toda vez que se evidenció que no estaban cargadas de manera completa en el link referido.
- Se recomienda al INVISBU acelerar los procesos de contratación necesarios para avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo. Asimismo, se sugiere fortalecer la articulación entre las dependencias jurídica, planeación y financiera, con el fin de garantizar una comunicación más efectiva y la generación de reportes exactos y oportunos al momento del seguimiento. Esto, teniendo en cuenta que al corte del 31 de marzo de 2025 no se evidenció el soporte documental correspondiente a dichos procesos contractuales.

- Es pertinente desarrollar los sistemas de monitoreo y supervisión para garantizar un manejo eficaz y transparente de los recursos públicos, priorizando la revisión periódica de los procesos relacionados con contratación y ejecución financiera.
- Es aconsejable desarrollar estrategias para fortalecer la gestión administrativa, financiera y física de los proyectos de inversión, identificando áreas críticas y aplicando acciones correctivas oportunas.
- Fomentar la inclusión de la ciudadanía en el proceso de control y evaluación del Plan de Desarrollo mediante la creación de espacios y herramientas que faciliten su acceso a la información y la rendición de cuentas.
- Es importante potenciar la cooperación entre entidades para alinear esfuerzos y garantizar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, especialmente en áreas que requieren trabajo conjunto de distintas dependencias.
- Se debe asegurar la correcta implementación de los instrumentos de planeación diseñados por el Departamento Nacional de Planeación y garantizar que todas las acciones cumplan con la normativa vigente en planeación y desarrollo territorial.
- Mantener un monitoreo constante en conjunto con la Secretaría de Planeación y los enlaces sectoriales, asegurando la continuidad y efectividad de las revisiones y ajustes necesarios.
- Implementar un sistema eficiente de gestión documental que facilite la organización y almacenamiento de los datos generados por cada dependencia, asegurando su disponibilidad para futuras revisiones y auditorías.

Estas propuestas buscan promover mejores prácticas y establecer acciones que permitan evidenciar el logro de los objetivos establecidos, contribuyendo a la mejora continua y a un desarrollo institucional más eficiente y transparente.



ERIKA ROCÍO RUEDA LEÓN
Profesional Especializado
Secretaría de Planeación

Proyectó: Mónica Castillo – CPS, Secretaría de Planeación 

Andrés Ariza – CPS, Secretaría de Planeación 

Margarita Robayo – CPS, Secretaría de Planeación 

Giovanna Mora – CPS, Secretaría de Planeación 

Said Salazar – CPS, Secretaría de Planeación 

Roger García – CPS, Secretaría de Planeación 

ANEXOS

Consecutivo PDM	Línea Estratégica	Meta de producto	Meta Programada	Meta Ejecutada	Cumplimiento	Dependencia
17	Territorio seguro que protege	Atender 5000 familias con servicios de promoción en temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	1300	0	0%	INDERBU
23	Territorio seguro que protege	Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente	1	0.25	25%	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
24	Territorio seguro que protege	Implementar en 24,7 km tecnología para la seguridad ciudadana	6.175	0	0%	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
25	Territorio seguro que protege	Promocionar 100 actividades culturales como eventos basados en las manifestaciones culturales, turísticas y/o tradicionales de Bucaramanga como ciudad región (revitalizando a su vez diversos escenarios como la concha Acústica José A. Morales).	30	3	10%	IMCT
32	Territorio seguro y sostenible	Realizar 2 campañas de educación para la prevención y atención de desastres	2	0.25	13%	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
52	Territorio seguro que progresa	Brindar servicios de apoyo financiero a 1 proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios	0.34	0	0%	INVISBU
62	Territorio seguro y sostenible	Adecuar 1000 metros cuadrado de equipamientos comunitarios complementarios para los programas y/o proyectos de soluciones de vivienda en espacio público del municipio	350	0	0%	INVISBU
64	Territorio seguro que progresa	Realizar 3 estrategias de vinculación laboral compartida de incentivos para la inversión nacional y extranjera en el sector productivo y de beneficios para la formalización laboral	3	1	33%	IMEBU
65	Territorio seguro que progresa	Realizar 15 Programas de formación para el trabajo	1	0.1	10%	IMEBU
66	Territorio seguro que progresa	Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.	1	0.5	50%	IMEBU
67	Territorio seguro que progresa	Beneficiar a 8.000 Empresas con líneas especiales de crédito	2100	136	6%	IMEBU
68	Territorio seguro que progresa	Fortalecer técnicamente un (1) prestador del Servicio Público de Empleo y fomento empresarial	1	0.85	85%	IMEBU
69	Territorio seguro que progresa	Cofinanciar 2 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico mediante alianzas	1	0	0%	IMEBU

Consecutivo PDM	Línea Estratégica	Meta de producto	Meta Programada	Meta Ejecutada	Cumplimiento	Dependencia
70	Territorio seguro que progresa	Cofinanciar 8 proyectos para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización, así como para el Desarrollo de cadenas productivas	2	1	50%	IMEBU
71	Territorio seguro que progresa	Asistir 2 proyectos de alto impacto para el fortalecimiento y desarrollo de cadenas productiva	2	0.36	18%	IMEBU
72	Territorio seguro que progresa	Realizar 20 asistencias técnicas para el fortalecimiento de las unidades productivas de Economía Popular.	5	0.5	10%	IMEBU
73	Territorio seguro que progresa	Implementar una (1) Ventanilla Única Empresarial "Centro Integrado de Servicios al Empresario	100	25	25%	IMEBU
74	Territorio seguro que progresa	Realizar siete (7) campañas que consoliden la promoción de Bucaramanga como epicentro Turístico	1	0.25	25%	IMCT
75	Territorio seguro que progresa	Realizar 5 recorridos turísticos para la ciudad de Bucaramanga	2	0.5	25%	IMCT
76	Territorio seguro que progresa	Dotar ocho (8) equipamientos turísticos en Bucaramanga	3	2	67%	IMCT
115	Territorio seguro que progresa	Mejorar los 72000 metros lineales de infraestructura semafórica	18000	2000	11%	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
116	Territorio seguro que progresa	Intervenir 58,57 Km de Vías con dispositivos de control y señalización para garantizar la seguridad ciudadana	14.6425	1.8	13%	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
117	Territorio seguro que progresa	Realizar cinco (5) documentos de estudios técnicos de movilidad en el municipio	5	0	0%	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
118	Territorio seguro que progresa	Garantizar la disponibilidad de 1.300 Celdas de estacionamiento regulado en el municipio	650	0	0%	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
119	Territorio seguro que progresa	Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	1	0	0%	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
120	Territorio seguro que progresa	Modificar 1 Sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	1	0	0%	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
121	Territorio seguro que progresa	Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en los procesos relacionados con la revisión tecnomecánica de vehículos de transporte público y privado	1	0	0%	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
122	Territorio seguro que progresa	Realizar 1 Estudio de pre inversión e inversión, para el apoyo a la implementación de Operaciones Urbanas Estratégicas. San Rafael	0.25	0	0%	INVISBU

Consecutivo PDM	Línea Estratégica	Meta de producto	Meta Programada	Meta Ejecutada	Cumplimiento	Dependencia
123	Territorio seguro que progresa	Beneficiar a 500 hogares a través del Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	100	14	14%	INVISBU
124	Territorio seguro que progresa	Beneficiar a 1.000 hogares con servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda en suelo urbano y rural del municipio, relacionadas con saneamiento básico y condiciones de habitabilidad.	620	0	0%	INVISBU
130	Territorio seguro que integra	Vincular a 15.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en escuelas deportivas del municipio	3500	1106	32%	INDERBU
131	Territorio seguro que integra	Vincular a 195.000 personas para que accedan a servicios deportivos, recreativos (deporte socio comunitario y recreación) de actividad física (HEVS, VAS- activas tu barrio y activas tu vereda), centros de educación física y/o Intercolegiados en el municipio.	51500	34384	67%	INDERBU
132	Territorio seguro que integra	Beneficiar a 20.000 personas con servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte en organismos de deporte asociado	5000	331	7%	INDERBU
133	Territorio seguro que integra	Poner en operación 18 infraestructuras deportivas en el municipio	18	18	100%	INDERBU
134	Territorio seguro que integra	Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio	20	1	5%	INDERBU
137	Territorio seguro que integra	Mejorar la dotación de 9 casas de la juventud	2	0	0%	INDERBU
138	Territorio seguro que integra	Ejecutar 9 acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio	2	0.5	25%	INDERBU
139	Territorio seguro que integra	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	350	46	13%	IMCT
140	Territorio seguro que integra	Fortalecer tres (3) servicios de circulación artística y cultural a través del territorio Cultural, creativo, turístico y de los saberes	1	0	0%	IMCT

Consecutivo PDM	Línea Estratégica	Meta de producto	Meta Programada	Meta Ejecutada	Cumplimiento	Dependencia
141	Territorio seguro que integra	Realizar cinco (5) Documentos de Planeación elaborados, actualizados e implementados para el desarrollo de un territorio cultural y turístico de Bucaramanga.	2	0.5	25%	IMCT
142	Territorio seguro que integra	Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la ciudad de Bucaramanga.	2	1	50%	IMCT
143	Territorio seguro que integra	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2	1	50%	IMCT
144	Territorio seguro que integra	Elaborar dos (2) documentos de lineamientos técnicos sobre el inventario de los BIC de Interés Cultural y atractivos turísticos del ámbito municipal con las que cuenta la entidad territorial elaborado	0.75	0.19	25%	IMCT
147	Territorio seguro que integra	Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	20	6	30%	IMCT
148	Territorio seguro que integra	Asistir a 300 personas técnicamente a través del fortalecimiento a los consejeros de Cultura	80	0	0%	IMCT
242	Territorio seguro que genera valor	Dotar una Sede con mobiliario y demás elementos requeridos para apoyar la prestación de los servicios del IMCT	1	0	0%	IMCT
269	Territorio seguro que integra	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación	3	1	33%	IMCT

Consecutivo PDM	Línea Estratégica	Meta de producto	Meta Programada	Meta Ejecutada	Cumplimiento	Dependencia
279	Territorio seguro que progresa	Implementar un proyecto para la modernización y fomento de la innovación empresarial, la inclusión financiera y la participación ciudadana en la economía popular a través de una herramienta digital, dirigido a la situación de informalidad económica o laboral y sin historial financiero	1	0	0%	IMEBU
283	Territorio seguro que progresa	Dotar a un (1) Organismo e tránsito con implementos para el control del tránsito	1	0	0%	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
287	Territorio seguro y sostenible	Construir una (1) estación de Bomberos en el municipio.	0.2	0	0%	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
288	Territorio seguro y sostenible	Adecuar 3 estaciones de bomberos en el municipio.	1	0	0%	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
289	Territorio seguro y sostenible	Fortalecer un (1) cuerpo de bomberos en el municipio.	1	0	0%	BOMBEROS DE BUCARAMANGA